

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2020-3582 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 8/2020 por crédito extraordinario/suplemento de crédito. Expediente 2020/444.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el resumen por capítulos del presupuesto del Ayuntamiento para 2020, una vez incorporado al mismo el expediente de modificación de crédito número 8/2020, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de fecha 4 de mayo de 2020 y elevados automáticamente a definitivos al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de información pública.

ESTADO DE GASTOS				
Capítulo	Denominación	Anterior	Modificación 8/2020	Actual
Operaciones Corrientes				
1	Gastos de Personal	1.770.813,06		1.770.813,06
2	Gastos B. Corrientes y Servicios	2.394.410,83		2.394.410,83
3	Gastos Financieros	50,00		50,00
4	Transferencias Corrientes	164.367,36		164.367,36
Operaciones de Capital				
6	Inversiones Reales	827.589,69	2.000.000,00	2.827.589,65
Total		5.157.230,94	2.000.000,00	7.157.230,94

Marina de Cudeyo, 3 de junio de 2020.
La concejal delegada de Hacienda,
Emilia Pérez Prieto.

2020/3582